

Alfonso Reyes, Candidato al Premio Nobel

(Documentos)

Acuerdo de la V Asamblea Nacional de Rectores

La Quinta Asamblea Nacional de Rectores Universitarios de la República Mexicana, reunida en la ciudad de Oaxaca los días del 18 al 23 de diciembre de este año, con asistencia de los Rectores de las Universidades de Guanajuato, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Nacional Autónoma de México, de Puebla, de San Luis Potosí, de Sonora, de Veracruz, de Yucatán; los Directores de los Colegios Mayores de Aguascalientes, Campeche, Hidalgo, Estado de México, Morelos y Oaxaca, y el Director del Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad de Nuevo León, en representación de su Rector, acordó por unanimidad; en la sesión plenaria del martes 21 de este mes, adherirse y recomendar calurosamente la candidatura del escritor y maestro mexicano doctor Alfonso Reyes para el Premio Nobel de Literatura, por reconocer los altos méritos del candidato en su vasta y universal obra de creación literaria y en sus amplios servicios a la tarea de la comprensión internacional.

Con este acuerdo se han solidarizado la Universidad de Guadalajara y los Colegios de Tabasco y Zacatecas.

Lo que nos honramos en comunicar a esa H. Academia en cumplimiento del citado unánime acuerdo, protestando las consideraciones de nuestro respeto cordial.

Ciudad de México, 31 de diciembre de 1948.

El Presidente de la Comisión Permanente Universitaria Nacional,
Lic. Luis Garrido.

El Secretario General de la Quinta Asamblea Nacional de Rectores,
Lic. Agustín Yáñez.

El Secretario de la Comisión Permanente Universitaria Nacional,
Lic. Raúl Cardiel Reyes.

A la H. Academia Sueca.
Estocolmo, Suecia.

Adhesiones

UNIVERSIDAD DE TULANE
Oficina del Presidente.

Nueva Orleans,
21 de enero de 1949.

Al Rector de la Academia Sueca.
Estocolmo, Suecia.

Señor:

Tengo entendido que la Universidad Nacional de México y otras instituciones mexicanas dedicadas a la cultura superior han propuesto al doctor Alfonso Reyes para que se le tenga en cuenta para el

Proposición de la Universidad Nacional de México

A la H. Academia Sueca.
Estocolmo, Suecia.

La Universidad Nacional Autónoma de México tiene el honor de presentar a ustedes la candidatura del DOCTOR ALFONSO REYES para el Premio Nobel de Literatura, en los términos de la convocatoria expedida.

El curriculum vitae y las obras del candidato, que se envían como anexos, son las mejores y más objetivas razones en que la Universidad de México funda su proposición.

En efecto, el Doctor Alfonso Reyes es reconocido universalmente como uno de los mayores maestros de las letras de habla española y su estilo se ha impuesto por su ejemplar perfección. La obra de Reyes es ecuménica por la dirección de sus temas y por la variedad de sus formas: poeta, novelista y, sobre todo, forjador empeñoso de una Ciencia de la Literatura, empresa en la que ha puesto su admirable poder creador, que le confiere autoridad indiscutible lo mismo en América que en Europa. La vida de Reyes, brillante diplomático mexicano, ha conjugado el ejercicio literario como creación y magisterio, con el empeño por conseguir la comprensión internacional, en largas y abundantes actividades.

La Universidad Nacional Autónoma de México tiene la viva complacencia de haber encontrado una entusiasta respuesta de parte de instituciones y personalidades nacionales y extranjeras, cuando realizó una exploración previa acerca de la candidatura que propone.

Con todo esto, y concurriendo en el candidato las condiciones exigidas al efecto, la Universidad de México pone a la consideración de ustedes la obra del Maestro mexicano.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU.

México, D. F., 15 de diciembre de 1948.

El Rector,
LUIS GARRIDO.

otorgamiento del Premio Nobel de Literatura. Me agradaría manifestar ante la Academia Sueca que me adhiero a dicha proposición.

El 3 de junio de 1942 la Universidad de Tulane confirió al doctor Reyes el grado honorario de Doctor en Letras, en razón de las siguientes consideraciones:

"Ciudadano distinguido de la República de México, y notable intérprete del espíritu y la cultura de Latinoamérica, diplomático distinguido durante veinte años y representante cultural de su patria ante países extranjeros y en asambleas internacionales; maestro inspirado, sabio administrador y guía de los más connotados en el campo educativo de su país. Poeta, ensayista, crítico y erudito cuyas numerosas obras le han valido fama mundial."

Estoy seguro que el doctor Reyes merecerá su cuidadosa consideración para el Premio Nobel de Literatura y espero con seguridad que usted lo encuentre digno de que se le otorgue.

Le ruego aceptar las seguridades de mi más alta consideración.

Muy respetuosamente,

Rufus G. Harris.
(Firmado.)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Rectorado

Asunción, Diciembre 22 de 1948.

Señor Licenciado Luis Garrido,
Rector de la Universidad Nacional Autónoma.
México.

Tengo el agrado de manifestarle, en contestación a su nota 00/2369 de diciembre 10 del cte. año, que esta Universidad acepta la invitación que usted le formula, para apoyar la candidatura del Dr. Alfonso Reyes ante la Comisión Sueca encargada de discernir el Premio Nobel.

La personalidad de maestro, publicista y diplomático del Doctor Reyes, es, en



Alfonso Reyes

efecto, internacionalmente conocida. Es un pensador que, aparte de México, pertenece a toda América. Sus creaciones de orden literario y filosófico, así lo pregonan. Pocos en nuestro Continente tienen la ejecutoria intelectual que él ostenta para aspirar al honor de ese premio mundial.

Al retribuir en su ilustre persona el saludo de los universitarios mexicanos a los de esta Universidad, le rindo el testimonio de mi alta consideración e intelectual simpatía.

Dr. Felipe Molas López,
Interventor.
(Firmado.)

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

Ciudad Trujillo, República Dominicana.
27 de enero de 1949.

Señor Lic. Luis Garrido,
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México,
México, D. F.

Apreciable señor Rector:

Con sumo placer esta Universidad, mediante determinación de su Consejo Universitario, ha accedido a su invitación, formulando la solicitud correspondiente ante el Comité de Oslo a fin de que le sea conferido al Dr. Alfonso Reyes el Premio Nobel de Literatura para el año 1949.

Los relevantes méritos que califican y distinguen las obras y las faenas intelectuales del eminente escritor mexicano constituyen legítimo orgullo para toda la América Latina, así como prueba victoriosa de la fértil vitalidad espiritual de nuestra raza.

Si toda labor creadora es digna de aplauso y de estímulo, la llevada a término dichoso por Alfonso Reyes, lidiando, con extraordinario denuedo moral, por el destierro del positivismo de nuestra América; remozando con feliz acierto los estudios de los temas clásicos, fuente de to-

do el saber occidental; revelando con sutiles análisis los repuestos tesoros del pensamiento y de forma de la literatura de los siglos de oro, trazando siempre rumbos colmados de luz a las nuevas generaciones, es acreedora a nuestro hondo reconocimiento y a nuestro empeño por que se le premie por férvida y universal manera.

Nuestro continente pues, y aun la propia España, le están sumamente obligados al esclacido y egregio Maestro y el solicitar se le otorgue el Premio Nobel de Literatura para el año 1949, sobre constituir un acto de pura justicia, es asimismo un gesto de nobleza, por exigencias de gratitud, de todos los centros culturales de este hemisferio.

Permítame hacer provecho de esta ocasión, señor Rector, para darle mi enhorabuena por la noble iniciativa a tiempo de manifestarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Julio Vega Batlle,
Rector.
(Firmado.)

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
Rectoría

Panamá, 28 de diciembre de 1948.

Licenciado Luis Garrido,

Rector de la Universidad Nacional de México.

México, D. F.

Estimado señor Rector:

La Universidad de Panamá acoge con la mayor simpatía la candidatura del doctor Alfonso Reyes para el Premio Nobel y se propone someter el caso a la Comisión Sueca con el más entusiasta apoyo.

Aprovecho la oportunidad, señor Rector, para saludar a usted y desearle muy feliz año.

Cordialmente,

Octavio Méndez Pereira,
Rector.
(Firmado.)

BEZAURY S. A.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
EN LA REPUBLICA MEXICANA
DE:

- Schock Gusmer Co.
- Crown Cork & Seal Co.
- Barry Wehmiller Machinery Co.
- The Pfandler Co.
- Alvey Ferguson Co.

INDUSTRIAS A LAS QUE SIRVE:

- Cervecería.
- Bebidas gaseosas.
- Química.
- Lechera.
- Comestibles.

Servicios técnicos especializados en cada una de estas industrias.

Bolívar 31-2.

Teléfonos: 13-09-38 y 35-92-86

México, D. F.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Guatemala, Enero 26 de 1949.

Señor Rector de la Universidad Nacional de México,

Dr. Luis Garrido.

México, D. F.

Distinguido señor Rector:

Me es honroso dirigirme a usted para comunicarle que en la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el día de ayer, se acordó por unanimidad que la Universidad de San Carlos patrocine la candidatura del Dr. Alfonso Reyes para el Premio Nobel.

Nuestra Alma Mater, deseosa de mantener vivas las relaciones fraternales que nos unen, se siente muy satisfecha de estar al lado de la Universidad de México.

Ruégole indicar a la mayor brevedad posible en qué forma debe esta Casa de Estudios hacer las gestiones pertinentes del caso.

De usted con toda consideración y aprecio, afectísimo y seguro servidor.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS".

Carlos Martínez Durán,
Rector.
(Firmado.)

UNIVERSIDAD GABRIEL RENÉ MORENO
Santa Cruz de la Sierra,
Bolivia

Santa Cruz de la Sierra, 14 de enero de 1949.

Al Señor

Rector de la Universidad Nacional,
México.

Señor Rector:

Con verdadera satisfacción he leído su nota de 10 del mes pasado, que sólo ahora puedo contestar por los 30 días de vacaciones en que estuvo la Universidad.

Por mi intermedio, esta Universidad se adhiere con simpatía a la designación del señor Alfonso Reyes, conocido y eminente escritor americano, para el Premio Nobel de Literatura.

Este despacho no ha recibido el *curriculum vitae* del señor Reyes; pero no es indispensable, ya que es un personaje sobresaliente en América. Lo importante es que se nos envíen las instrucciones de cómo debemos proceder y a quién debemos dirigirnos, para cumplir el deseo de esta Universidad y la que usted dirige tan dignamente.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a esa Universidad por intermedio de su distinguido Rector, reafirmando la solidaridad continental de cultura y fraternidad política, en que se inspira esta Universidad, con las otras de América.

Su atento y seguro servidor

Julio Salmón,
Rector de la Universidad.
(Firmado.)

Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México

SECCIONES	HORAS DE SERVICIO
Bibliografía y Catálogos, anexas al Departamento Técnico de Bibliotecas. Calle del Lic. Verdad, 2.	9-13.
Filosofía y Letras. Av. Ribera de San Cosme, 71	9-13 y 15.30-20.30.
Filosofía (Centro de Estudios). Av. Ribera de San Cosme, 71.	16-20.
Jurisprudencia. Calle de San Ildefonso, 28.	9-14 y 16-21.
Derecho Comparado (Instituto). Calle de San Ildefonso, 28.	16-21.
Investigaciones Sociales (Instituto). Calle del Lic. Verdad, 3.	Sólo para los investigadores del Instituto.
Economía. Calle República de Cuba, 92.	17-21.
Comercio. Calle de Liverpool, 66.	10.15-14 y 16-21.
Comercio (Bachillerato). Avenida Bucareli, 138.	8-10 y 16-21.
Ciencias. Calle Ezequiel Montes, 115.	9-14.
Matemáticas (Instituto). Calle de Tacuba, 5.	Sólo para los investigadores del Instituto.
Astronomía (Observatorio). Av. Observatorio, Tacubaya, D. F.	8-14.
Física (Instituto). Calle de Tacuba, 5.	Sólo para los investigadores del Instituto.
Química (Instituto). Calle de las Cruces, 5. Tacuba, D. F.	Sólo para los investigadores del Instituto.
Geología, Geofísica y Geodesia (Instituto). Calle del Ciprés, 176.	9-12
Geografía (Instituto). Calle Palma Norte, 9.	Sólo para los investigadores del Instituto.
Biología (Instituto). Casa del Lago, Chapultepec, D. F.	8-13 y 15-19.
Fisiología (Departamento). Av. República del Brasil, 35.	16.30-21.
Farmacología. Av. República del Brasil, 35.	Sólo para los investigadores del Instituto.
Medicina. Av. República del Brasil, 35.	9-13 y 16-20.
Medicina (Estudios Médicos y Biológicos. Instituto). Av. República del Brasil, 35.	Sólo para los investigadores del Instituto.
Odontología. Av. República de Guatemala, 55.	9-13 y 16-20.
Veterinaria y Zootecnia. Calzada México-Tacuba. San Jacinto, D. F.	8-13 y 16-20.30.
Ingeniería. Calle de Tacuba, 5.	9-14 y 16-20.
Ciencias Químicas. Calle de las Cruces, 5. Tacuba, D. F.	9-14 y 16-20.
Arquitectura y Artes Plásticas. Calle de la Academia, 22.	8-13 y 15-20.
Investigaciones Estéticas (Instituto). Av. Rep. Argentina, 17.	Sólo para los investigadores del Instituto.
Música. Calle de Marsella, 25.	10-13.
Bachillerato (1er. ciclo). Calle del Lic. Verdad, 2.	8-13 y 16-21.
Bachillerato (2º ciclo). Calle de San Ildefonso, 35.	9-13 y 16-21.